



**Sólo falta una para que sea declarada constitucional**

# Reforma judicial ya es un hecho en 16 entidades

● El proyecto fue  
turnado ayer a las  
4 de la madrugada  
a congresos locales



TIENE EL AVAL DE 16 LEGISLATURAS; ESTÁ A UNA DE PODER SER PROMULGADA

# Aplastante respaldo a la reforma judicial en los congresos estatales

## DE LOS CORRESPONSALES

Dieciséis congresos estatales –Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, Nayarit, Colima, Baja California, Baja California Sur, Yucatán, Morelos, Durango, Tlaxcala, Puebla, Campeche, Sinaloa y Guerrero– avalaron la reforma al Poder Judicial de la Federación horas después de que fuera aprobada por el Senado.

En Tamaulipas, la diputación permanente ya dio su aval, pero se convocó este jueves a las 6:45 de la mañana a sesión extraordinaria del pleno para ponerlo a votación. Morena tiene mayoría, así que la aprobación es prácticamente un hecho y se convertiría en la legislatura 17 en dar su visto bueno.

Con esto, es inminente que la enmienda constitucional será ratificada, por lo que ambas cámaras del Congreso emitirán las declaratorias de reforma constitucional y enviarán la minuta al titular del Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

En la mayoría de las entidades donde se discutió la minuta hubo protestas de trabajadores del PJJ

e incluso se generaron disturbios en algunas, como en Puebla, Baja California, Yucatán y Colima, con saldo de al menos dos heridos y dos detenidos.

Por la mañana, Oaxaca se convirtió en el primer estado en dar su respaldo al dictamen. En sesión extraordinaria, la cual comenzó a las 5:23 horas y duró 6 minutos, dieron su apoyo los 41 diputados presentes en el recinto, incluidos los de oposición; sólo hubo una ausencia.

Más tarde, en medio de protestas, la 65 Legislatura de Tabasco también dio su visto bueno al proyecto de decreto con 28 sufragios afirmativos, ocho en contra y ninguna abstención; ninguno de los tres diputados del PT asistió.

En Veracruz, la minuta fue aceptada con 32 votos a favor, 11 en contra y cero abstenciones. Al grito de “es un honor estar con Obrador”, los morenistas celebraron el resultado; mientras, afuera del inmueble había una manifestación en contra de la decisión.

Al mediodía, con la mayoría calificada de la alianza Morena-PT y PVEM, el Congreso de Quintana Roo avaló el dictamen con 21 votos

a favor, cuatro en contra y ninguna abstención; durante la discusión, un grupo de inconformes intentó irrumpir al salón de plenos, pero previamente se había reforzado la seguridad.

Después las 16:30 horas, el Congreso de Colima otorgó su respaldo a la reforma judicial; hubo 18 votos a favor, de Morena y sus aliados, además de cinco en contra de PRI, PAN y MC.

Un grupo de empleados del PJJ que se plantaron desde temprano afuera del inmueble, se enfrentaron a golpes con agentes estatales al intentar irrumpir en el lugar; el magistrado federal de Colima Martín Rubio resultó lesionado en el rostro por un proyectil que lanzaron los manifestantes.

En Baja California también se suscitó un zafarrancho entre policías y trabajadores del PJJ, debido a que estos últimos irrumpieron y “tomaron” el salón de sesiones del Congreso; el saldo fue de un herido y dos detenidos.

Después, los diputados sesionaron vía Zoom y dieron aval al dictamen. Sufragaron a favor 25 diputados de Morena, PVEM, Fuerza por México,



Partido Encuentro Solidario y PT; estuvieron en contra tres legisladores del PAN, uno de MC y otro del PRI.

En Durango, la Legislatura avaló la minuta con 19 votos a favor y seis en contra, ante la molestia de empleados del PJJ que se encontraban en el salón; los siete legisladores priistas se unieron a los 12 de Morena y sus aliados.

En el transcurso de la tarde-noche Nayarit, Morelos, Yucatán, Baja California Sur, Tlaxcala, Yucatán, Puebla, Sinaloa y Guerrero se sumaron a la lista de legislaturas que aprobaron

la reforma; en estos dos últimos estados hubo disturbios.

En Yucatán empleados del PJJ entraron por la fuerza al recinto e incluso bajaron hasta las curules de los diputados y en Puebla golpearon las puertas con palos, pero no lograron ingresar.

En tanto, en la Ciudad de México diputados del Congreso optaron por pasar la noche en alojamientos cercanos a la sede principal ubicada en Donceles y Allende, pues se prevén cierres viales para este día. Los legisladores están llamados a las 9 horas de hoy para votar la reforma.